

Nota Informativa

12 de diciembre de 2022

Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Octubre 2022

Presentación

El pasado 30 de noviembre, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al Congreso de la Unión, los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública, con las estadísticas correspondientes al cierre del mes de octubre del año en curso.

En el informe la SHCP destacó el favorable desempeño de los ingresos petroleros, que estuvieron impulsados por el incremento en el precio de la mezcla mexicana, que se ubicó en 36.2 dólares por barril por encima del promedio esperado, además de la positiva evolución de la recaudación del ISR, que entre enero y octubre ha reportado ingresos superiores a los previstos. Si bien, este buen desempeño no alcanzó a compensar la recaudación negativa del IEPS de combustibles, como efecto de la aplicación de los estímulos a los precios de venta de la gasolinas y diésel; por lo que los ingresos tributarios se ubicaron por debajo tanto de lo previsto como de lo recaudado en el mismo periodo del año anterior.

Mientras que, por el lado del gasto, la SHCP resaltó las mayores erogaciones en las Funciones de Protección Social y Transportes, las cuales superaron a las del año pasado en 9.6 y 120.1 por ciento real; e igualmente destacó que, a pesar del

incremento en la tasa de interés interbancaria, el costo financiero se ubicó 0.6 por ciento por debajo de lo esperado para el cierre del mes de octubre, como resultado del manejo de pasivos y de la estrategia de refinanciamiento que ha permitido sortear la presión del costo financiero de la deuda, de manera significativa.

Asimismo, en la aplicación del Gasto, se observó un ejercicio marginalmente mayor sobre lo calendarizado, equivalente a 0.8 por ciento.

Lo anterior fue reflejo de lo ocurrido en el Gasto Programable, cuya suma fue superior (0.9%) a la programada para el periodo, merced a que se aplicaron cantidades muy superiores en los Ramos 18 *Energía*, y 21 *Turismo*, así como en las Empresas Productivas del Estado, Pemex y CFE.

En tal contexto, como es habitual, la presente Nota tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado acumulado, ahora entre enero y octubre del año en curso, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

Resultados generales en el ejercicio del Gasto

Entre enero y octubre del año en curso, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

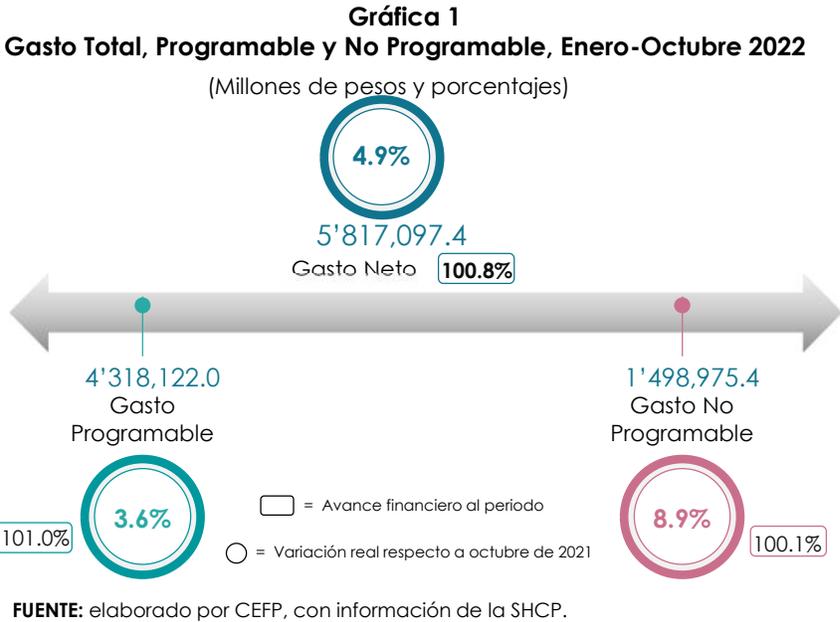
- ✓ El Gasto Neto Total Pagado ascendió a cinco billones 817 mil 97.4 mdp, que lo ubicó 0.8 por ciento por arriba de lo programado para el periodo.
- ✓ La diferencia entre lo calendarizado y lo efectivamente pagado fue de 44 mil 448.3 millones de pesos (mdp) más. Este sobregasto estuvo determinado principalmente por las erogaciones Programables que ejercieron 43 mil 59.3 mdp adicionales; y en menor medida por las No Programables, que lo hicieron en un mil 389.0 mdp más, de lo que se tenía previsto aplicar.

- ✓ Respecto a lo observado en el mismo periodo de 2021, el actual gasto es superior en 4.9 por ciento real que en términos absolutos significó 677 mil 696.0 mdp adicionales.
- ✓ El mayor gasto, respecto a lo observado en 2021, estuvo explicado, principalmente, por la parte Programable (454 mil 480.1 mdp más), es decir 3.6 por ciento real superior; y en menor medida por el Gasto No Programable que resultó mayor en 223 mil 215.9 mdp, cantidad que implicó un aumento real de 8.9 por ciento.
- ✓ El Gasto Primario, definido como la diferencia resultante entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero, se ubicó en cinco billones 216 mil 936.2 mdp, lo que implicó un monto mayor en 48 mil 269.3 mdp al previsto. Este resultado estuvo influenciado por la evolución del Costo Financiero que presentó un rezago equivalente a 0.6 por ciento respecto a su estimado para enero-octubre.
- ✓ Al comparar el Gasto Primario ejercido en el mismo periodo de 2021 contra el resultado de 2022, el actual resultó mayor en 4.2 por ciento real.

Principales variaciones entre el presupuesto aprobado y el gasto ejercido

Las cifras acumuladas, al cierre del mes de octubre de 2022, muestran que el Gasto Pagado se ubicó en cinco billones 817 mil 97.4 mdp, monto mayor en 0.8 por ciento al calendarizado acumulado para el periodo; porcentaje equivalente a 44 mil 448.3 mdp. Casi la totalidad de esta diferencia estuvo determinada por las mayores erogaciones Programables, en las cuales se pagó un monto de 43 mil 59.3 mdp adicionales al programado; el resto del sobregasto 3.1 por ciento se debió a la evolución del No Programable, en donde se ejerció una suma adicional de un mil 389.0 mdp a lo previsto (véase Gráfica 1).

Así, a dos meses de concluir el ejercicio fiscal 2022, el Gasto Neto Pagado reporta un avance financiero anual de 82.5 por ciento; en tanto que el Gasto Programable lo hace en 82.3 por ciento y el No Programable en 81.4 por ciento.



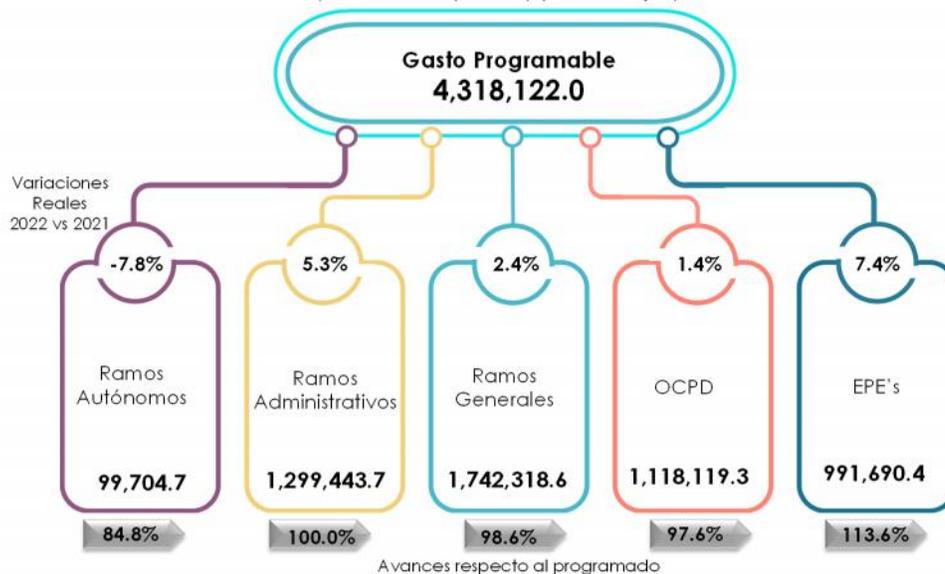
Por su parte, la evolución del Gasto Programable observó rezagos en diversas magnitudes en los ramos Autónomos, Generales y en los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD), mientras que en las Empresas Productivas del Estado (EPE) lo ejercido se ubicó 13.6 por ciento por arriba del programado; y en los Ramos Administrativos se ejerció 100 por ciento de lo planeado. (véase Gráfica 2¹ y Anexo 1).

Es relevante señalar que al interior de los Ramos administrativos se identificaron tanto rezagos como sobregastos de magnitudes altamente significativas, no obstante, estas fueron compensadas entre sí, por lo que en conjunto los ramos

¹ Nota: Los montos citados y presentados en el Gráfico 2 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que evitan la duplicidad contable.

administrativos erogaron la suma total programada acumulada para el periodo que se reporta.

Gráfica 2
Gasto Programable en clasificación Administrativa, Enero-October 2022
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Si bien, se observó que en la Administración Pública Federal (APF) diversos ramos y dependencias dejaron recursos sin ejercer, en relación con los previstos; los de mayor magnitud se identificaron en los ramos administrativos: 11 *Educación*, -35 mil 933.2; 12 *Salud*, -35 mil 715.6 mdp; 20 *Bienestar* -35 mil 442.1, y 36 *Seguridad y Protección Ciudadana* -33 mil 243.2 mdp; en tanto que en los OCPD, el rezago fue en el *ISSSTE*, -32 mil 752.1 mdp.

En contraste, los sobregastos registrados de mayor magnitud en toda la APF se originaron en la *CFE*, 101 mil 641.2 mdp, y en los Ramos Administrativos 18 *Energía*, 75 mil 186.8 mdp, y 21 *Turismo*, 59 mil 656.1 mdp más a lo calendarizado.

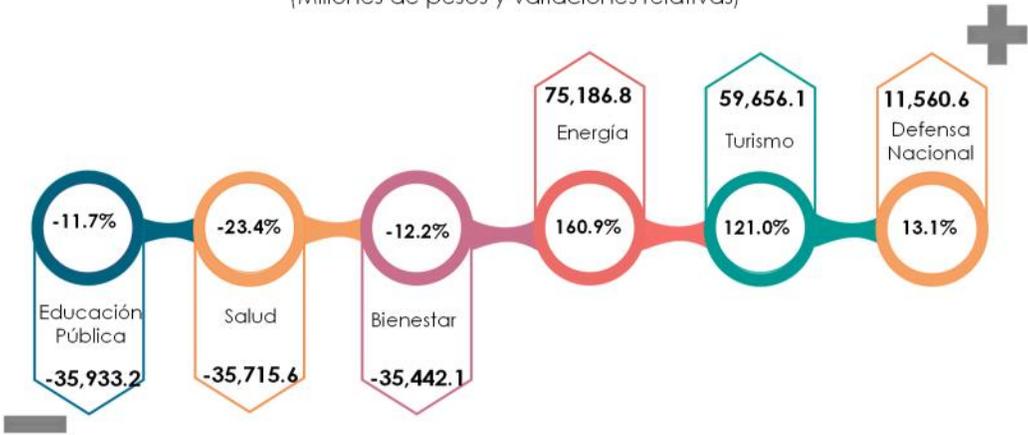
En lo que se refiere a la evolución del gasto del Gobierno Federal consolidado, este ejerció 42 mil 712.6 mdp menos a lo programado, resultado del menor gasto registrado en dos de sus tres componentes: pues en los Ramos Autónomos no se pagaron 17 mil 868.0 mdp y en los Generales fueron -25 mil 159.8 mdp; mientras que

los Ramos Administrativos ejercieron 315.2 mdp más, cifra no significativa pues de manera consolidada este conjunto de Ramos erogó 100 por ciento de lo programado.

Por otro lado, al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: de los 26 Ramos, 13 registraron erogaciones inferiores a las programadas, mientras que el resto (13 Ramos) reportaron sobre-ejercicios respecto a sus recursos calendarizados. El rezago conjunto de los 13 Ramos fue por 159 mil 886.4 mdp, monto que fue neutralizado por el sobre gasto registrado en conjunto en los 13 Ramos restantes que, en suma, asciende a 160 mil 201.6 mdp, resultando un marginal sobregasto neto en los Ramos administrativos de 315.2 mdp que, como ya fue señalada, no es significativo porque el avance financiero al periodo es de 100 por ciento.

Gráfica 3
Ramos Administrativos, Principales Variaciones, Observado-Programado,
Enero-Octubre 2022

(Millones de pesos y variaciones relativas)



FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Debe observarse que, en los 10 meses reportados, los rezagos más importantes se originaron en instituciones de *Salud*, en el Ramo 12 *Salud* y en el *ISSSTE*, los que, ocuparon el segundo y quinto lugar entre los rezagos más grandes de la APF, y el

del Ramo 12 *Salud* es el segundo de mayor magnitud de entre los Ramos administrativos.

Respecto a la evolución del gasto registrado por los Ramos y Entes Autónomos en los que se ejercieron 17 mil 868.0 mdp menos al presupuesto calendarizado para el periodo, es de señalar que de los 10 Entes solamente el *Instituto Federal de Telecomunicaciones* reportó un mayor gasto equivalente a 28.1 por ciento de su presupuesto aprobado para el periodo, el resto dejó recursos sin ejercer; y entre ellos, los mayores rezagos ocurrieron en los Poderes *Judicial y Legislativo*, donde no se pagaron 10 mil 196.6, y dos mil 236.1 mdp, respectivamente; además, en la *Fiscalía General de la República*, quedaron sin aplicar dos mil 959.4 mdp de los que se tenían previstos, El monto conjunto determina 86.1 por ciento de lo que no se pagó en los Ramos y Entes Autónomos.

Por su parte, en los Ramos Generales se ejercieron 25 mil 159.8 mdp por debajo de lo programado, importa destacar que tres de los cuatro Ramos Generales ejercieron menos recursos a los previstos, y solo el Ramo 33 *Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios* ejerció 1.6 por ciento por arriba de lo previsto; los otros tres Ramos: 23 *Previsiones Salariales y Económicas*; 25 *Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos*, y 19 *Aportaciones a Seguridad Social* ejercieron en suma 35 mil 744.3 mdp menos; monto que fue parcialmente compensado por el mayor gasto en el Ramo 33, (10 mil 584.5 mdp más) resultando la cifra neta ya señalada.

En las EPE se observó que ambas empresas erogaron más recursos a los programados, destaca el sobre gasto de la CFE que aplicó 101 mil 641.2 mdp adicionales al monto calendarizado, mientras que el sobregasto de *Pemex* fue de 17 mil 325.4 mdp, con relación a sus recursos programados para el periodo enero-octubre, por lo que el resultado neto de lo ejercido por las EPE resultó en un sobregasto equivalente a 13.6 por ciento respecto a lo previsto para estas.

Respecto a los OCPD (*IMSS e ISSSTE*), el ejercicio conjunto neto fue menor por 27 mil 890.8 mdp a lo programado para el periodo; pues mientras en el ISSSTE no se

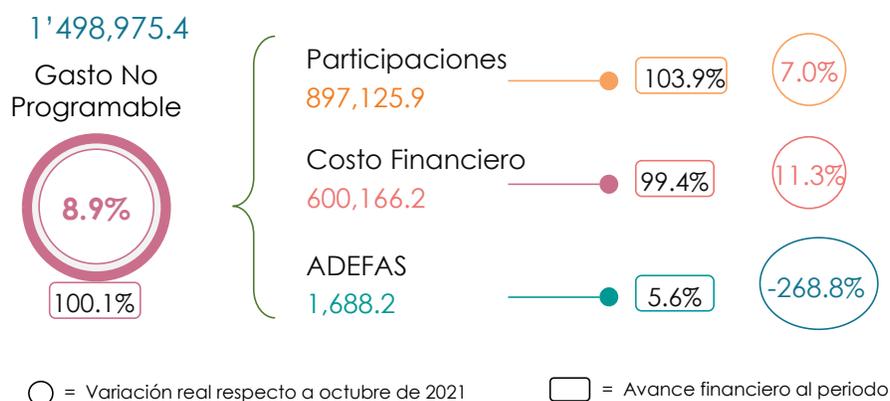
erogaron 32 mil 752.1 mdp, el IMSS ejerció cuatro mil 861.3 mdp adicionales a lo programado, compensando marginalmente el rezago registrado en el ISSSTE.

Por el lado del **Gasto No Programable**, se pagaron un mil 389.0 mdp adicionales al estimado, resultando un gasto marginal mayor, equivalente a 0.1 por ciento respecto a lo que se tenía previsto gastar; tal resultado se debió a los menores pagos en Adefas y en el Costo financiero. En este último caso, esto sucedió a pesar de los incrementos observados en la tasa de interés referenciada, y los resultados fueron 28 mil 311.8 y tres mil 821.0 mdp menos, respectivamente; el monto conjunto no ejercido se compensó en su totalidad por el la suma adicional que se distribuyó en Participaciones a las Entidades Federativas y los Municipios, las cuales superaron en 33 mil 521.8 mdp a las estimadas a repartir.

Por su parte, el menor pago de Adefas, respecto al programado, se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección y su aprobación, y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo del final del ejercicio, establecido en el Reglamento de la LFPRH². En lo que se refiere al menor Costo financiero, la estrategia de refinanciamiento y el manejo de pasivos lo impactó favorablemente; en tanto que los mayores recursos distribuidos entre las entidades federativas y municipios se atribuyen al buen desempeño de la recaudación federal participable. Es de alertar que, en el comparativo mes a mes, i.e., programado y observado para el mes, las Participaciones hilaron tres meses consecutivos (agosto-octubre) que resultan inferiores a sus esperados, siendo el de mayor magnitud lo observado en octubre que resultó menor en 15.9 por ciento al estimado.

² Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf.

Gráfica 4
Gasto No Programable, Enero-Octubre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Principales variaciones en el Gasto Presupuestario, Enero-Octubre 2021-2022

Respecto a lo ejercido en el periodo enero-octubre de 2021, el actual Gasto Neto pagado (2022) resultó superior en 4.9 por ciento real, equivalente a 677 mil 696.0 mdp más. El mayor gasto, respecto a lo observado en 2021, en términos absolutos estuvo explicado, principalmente, por la parte Programable (454 mil 480.1 mdp más), es decir 1.4 por ciento real superior, y en menor cuantía por el Gasto No Programable que resultó mayor en un mil 389.0 mdp, cantidad que implicó un aumento real de 8.9 por ciento.

Al interior del Gasto Programable, desde su **clasificación Administrativa**, únicamente lo ejercido por los Ramos Autónomos resultó menor en 7.8 por ciento real, frente al registrado en el mismo periodo de 2021, en contraposición, los Ramos Administrativos, Generales, las EPE y los OCPD reportaron mayores gastos, respecto a lo erogado en el mismo periodo de 2021 (Anexo 1).

En los Ramos Administrativos, las mayores variaciones reales se identificaron en los Ramos: 20 Bienestar (47.2%) y 21 Turismo (282.7%). En contraparte, entre los Ramos

que registraron las más grandes contracciones en el ejercicio de sus gastos respecto a sus observados en 2021, destacan: 18 *Energía* y 11 *Educación Pública* cuyas erogaciones fueron menores en 35.8 y 10.7 por ciento en términos reales respectivamente.

En el Gasto No Programable, respecto a lo ejercido entre enero y octubre de 2021, el *Costo Financiero* y la distribución de *Participaciones* entre las Entidades Federativas y Municipios superaron en 7.0 y 11.3 por ciento real respectivamente, a los realizados en el año anterior; en tanto que el pago de las *Adefas* no son cifras no comparables.

Desde la **clasificación Económica** del Gasto Programable, ambos componentes registraron mayores erogaciones a las realizadas en el mismo periodo 2021: el "Gasto Corriente" determinó 74.2 por ciento del mayor gasto y el 25.8 por ciento restante tuvo su origen en el "Gasto de Inversión".

La expansión del gasto registrado en las erogaciones de carácter "Corriente" fue resultado neto del mayor pago en prácticamente todos sus componentes (Gráfica 5), la expansión del gasto conjunto de estos conceptos fue parcialmente disminuida por el menor gasto en el concepto de "Servicios Personales" cuya contención fue equivalentes a 2.4 por ciento real, como se muestra en la Gráfica 5 y el Anexo 3.

Por su parte, el *Gasto de Inversión* resultó superior en 6.1 por ciento real al ejercido un año antes. Este resultado se explica por el mayor gasto en "Inversión física" que superó en 20.0 por ciento real a la realizada el año anterior, adición que fue parcialmente compensada por la caída real en la "Inversión financiera", la cual disminuyó a una tasa de 22.6 por ciento real.

Al interior del Gasto en "Inversión física" se advierte que tanto la inversión física directa como la indirecta superaron a las realizadas el año pasado en 10.6 y 32.4 por ciento real respectivamente.

Gráfica 5
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Octubre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Mientras que, desde la óptica de la **clasificación Funcional** del Gasto Programable, en el periodo de referencia (enero-octubre 2022) se observa que, dos de las tres finalidades: “Desarrollo Económico” y “Desarrollo Social” registraron variaciones reales positivas, lo que implica que lo ejercido en el actual ejercicio fue mayor al observado un año antes. En contraste, la finalidad “Gobierno” reportó un menor gasto equivalente a 2.7 por ciento real respecto al ejercido el año anterior.

En la Finalidad de “Desarrollo Social” el gasto pagado creció a una tasa de 2.7 por ciento real, la cual fue impulsada principalmente por la Fn de “Protección Social” que superó en 9.6 por ciento real a los montos erogados en el mismo periodo del año pasado; así como, en menor cuantía, por las erogaciones de las Fn de “Vivienda y servicios a la comunidad” y “Protección ambiental” que pagaron 2.3 y 4.2 por ciento real más que los ejercidos en 2021; en contraparte, las Fn que observaron erogaciones inferiores fueron: “Educación”, -5.5; “Salud”, -0.6; “Otros Asuntos Sociales” -74.3, y “Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales”, -1.0 por ciento real.

Gráfica 6
Gasto Programable en Clasificación Funcional por Finalidad,
Enero-Octubre 2022

(Millones de pesos y variación real)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Por otro lado, la finalidad de “Desarrollo Económico” registró un gasto superior en 6.9 por ciento real al observado en 2021; el mayor gasto en la finalidad lo determinó la Fn de “Transporte” que ejerció 120.1 por ciento real adicional a lo ejercido entre enero y octubre del 2021; abonando a la expansión de la finalidad lo ejercido por las Fn de “Combustibles y energía” y “Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza” que pagaron montos mayores en 0.1 y 8.0 por ciento real respectivamente al erogado el año anterior.

Por último, el gasto en la finalidad “Gobierno” que registra menores erogaciones en 2.7 por ciento real a las realizadas en el mismo periodo del año pasado, al interior de la finalidad por Fn se identifican que de las 8 Fn que integran la finalidad, cinco registraron montos inferiores a los ejercidos el año pasado, y las otras tres Fn reportan erogaciones superiores a las realizadas en el mismo periodo 2021.

Las Fn que ejercieron mayores montos reales a los registrados en 2021 fueron: “Justicia” 2.6 por ciento real, “Seguridad Nacional” 0.8 por ciento real y “Otros Servicios Generales” 21.1 por ciento real; lo opuesto sucedió en las Fn de: “Legislación” -5.5 por ciento; “Coordinación de la Política de Gobierno” -27.7;

“Relaciones Exteriores” -4.4, “Asuntos Financieros y Hacendarios”, -5.0; y “Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior” -4.8 por ciento (véase Anexo 2).

Resultados en los Balances Presupuestarios

La favorable recaudación de los ingresos presupuestarios, tanto frente a lo previsto para el periodo (4.7% más), como con relación a lo observado en 2021 (5.0% real), se vincula principalmente a la mayor captación de ingresos petroleros, que superaron la estimación prevista acumulada para los primeros 10 meses del año en 23.2 por ciento, mientras que, si se comparan con lo recabado en 2021, la actual recaudación fue mayor en 35.7 por ciento real.

Frente a esta evolución de los ingresos presupuestarios se observó una aplicación del gasto mayor (0.8%) a la programada que corresponde al mayor nivel de ingresos disponibles. La combinación de ambos hechos llevó a la materialización de un déficit en el Balance Presupuestario de 425 mil 820.8 mdp, de menor profundidad al previsto para el periodo; ya que se proyectaba un déficit de 624 mil 403.1 mdp, mientras que, si se compara con el observado el año pasado, el actual déficit resultó mayor en 3.1 por ciento real (véase Cuadro 1).

De forma consecuente, el balance primario presupuestario registró un superávit de 174 mil 340.4 mdp, que contrasta con el déficit previsto de 20 mil 420.9 mdp. Esto como resultado de la mayor recaudación de ingresos, pese a que el Gasto Primario resultó mayor en 0.9 por ciento al previsto. Este superávit también fue mayor en 38.1 por ciento real al registrado el año pasado en igual periodo,

Cuadro 1
Balance del Sector Público, Enero-Octubre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

| | Ene-Oct 2021 | Enero-Octubre 2022 | | Programado-Observado | | | 2022-2021 | |
|----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|
| | | Programado | Observado | Diferencia nominal | Variación relativa % | Avance financiero | Diferencia nominal | Variación real % |
| Balance Público con Inversión de Alto Impacto | -351,035.3 | -624,203.1 | -456,312.1 | 167,891.0 | -26.9 | 73.1 | -105,276.8 | 20.5 |
| Balance Público sin Inversión de Alto Impacto | 190,223.2 | 188,283.5 | 444,496.8 | 256,213.3 | 136.1 | 236.1 | 254,273.6 | 116.5 |
| Balance Presupuestario | -382,596.6 | -624,403.1 | -425,820.8 | 198,582.3 | -31.8 | 68.2 | -43,224.2 | 3.1 |
| Balance Primario | 116,954.6 | -20,420.9 | 174,340.4 | 194,761.3 | n.a | -853.7 | 57,385.8 | 38.1 |
| <u>Ingreso presupuestario</u> | <u>4,756,804.8</u> | <u>5,148,246.0</u> | <u>5,391,276.6</u> | <u>243,030.6</u> | <u>4.7</u> | <u>104.7</u> | <u>634,471.8</u> | <u>5.0</u> |
| Petroleros | 776,651.6 | 923,610.5 | 1,137,433.7 | 213,823.2 | 23.2 | 123.2 | 360,782.0 | 35.7 |
| No Petroleros | 3,980,153.2 | 4,224,635.5 | 4,253,843.0 | 29,207.4 | 0.7 | 100.7 | 273,689.8 | -1.0 |
| <u>Gasto neto presupuestario</u> | <u>5,139,401.4</u> | <u>5,772,649.1</u> | <u>5,817,097.4</u> | <u>44,448.3</u> | <u>0.8</u> | <u>100.8</u> | <u>677,696.0</u> | <u>4.9</u> |
| Programable | 3,863,641.9 | 4,275,062.7 | 4,318,122.0 | 43,059.3 | 1.0 | 101.0 | 454,480.1 | 3.6 |
| No Programable | 1,275,759.5 | 1,497,586.4 | 1,498,975.4 | 1,389.0 | 0.1 | 100.1 | 223,215.9 | 8.9 |
| Partida informativa | | | | | | | | |
| Costo Financiero | 499,551.2 | 603,982.2 | 600,161.2 | -3,821.0 | -0.6 | 99.4 | 100,610.0 | 11.3 |
| Gasto Primario | 4,639,850.2 | 5,168,666.9 | 5,216,936.2 | 48,269.3 | 0.9 | 100.9 | 577,086.0 | 4.2 |
| Balance de entidades de control presupuestario indirecto | 31,561.3 | 200.0 | -30,491.3 | -30,691.3 | n.a | n.a | -62,052.6 | n.a |

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a: No aplica

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Los resultados en los Balances Presupuestarios exhiben una mejor posición financiera de la que se pronosticaba al inicio del ejercicio fiscal, por lo que se espera que el gobierno federal continúe aplicando el gasto de manera cautelosa, pues, el entorno internacional y las presiones inflacionarias internas entre otros factores pueden impactar de manera desfavorable los resultados de las finanzas públicas del país.

Anexo 1
Gasto Neto Total en Clasificación Administrativa, Enero-Octubre 2021 - 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

| Concepto | 2021 Enero/ Octubre | Enero-Octubre, 2022 | | Aprobado/Observado | | Variación real (2021-2022) |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------|----------------------------------|
| | | Aprobado | Observado | Absoluta | Relativa (%) | |
| Gasto Neto Total | 5,139,401.4 | 6,744,882.8 | 5,817,097.4 | -927,785.4 | -13.8 | 4.9 |
| Gasto Primario | 4,639,850.2 | 6,140,900.6 | 5,216,936.2 | -923,964.4 | -15.0 | 4.2 |
| Gasto Programable | 3,863,641.9 | 5,247,296.4 | 4,318,122.0 | -929,174.4 | -17.7 | 3.6 |
| Ramos y Entes Autónomos | 100,179.1 | 145,421.0 | 99,704.7 | -45,716.3 | -31.4 | -7.8 |
| Legislativo | 10,103.0 | 15,012.6 | 10,303.9 | -4,708.7 | -31.4 | -5.5 |
| Judicial | 47,108.5 | 73,723.0 | 49,652.9 | -24,070.1 | -32.6 | -2.3 |
| Instituto Nacional Electoral | 23,117.6 | 19,736.6 | 14,988.9 | -4,747.7 | -24.1 | -39.9 |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 993.5 | 1,722.3 | 1,169.8 | -552.5 | -32.1 | 9.1 |
| Información Nacional Estadística y Geográfica | 5,435.1 | 11,115.3 | 7,529.9 | -3,585.4 | -32.3 | 28.4 |
| Tribunal Federal de Justicia Administrativa | 1,641.2 | 2,986.1 | 1,836.3 | -1,149.7 | -38.5 | 3.7 |
| Comisión Federal de Competencia Económica | 401.0 | 616.1 | 429.0 | -187.1 | -30.4 | -0.9 |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones | 993.4 | 1,560.0 | 1,546.7 | -13.3 | -0.9 | 44.3 |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | 595.9 | 982.9 | 646.9 | -336.0 | -34.2 | 0.6 |
| Fiscalía General de la República | 9,789.8 | 17,966.1 | 11,600.3 | -6,365.8 | -35.4 | 9.8 |
| Ramos Administrativos | 1,143,287.2 | 1,514,103.4 | 1,299,443.7 | -214,659.7 | -14.2 | 5.3 |
| Presidencia de la República | 382.7 | 833.9 | 359.4 | -474.4 | -56.9 | -13.0 |
| Gobernación | 6,948.1 | 6,218.7 | 8,287.7 | 2,069.1 | 33.3 | 10.5 |
| Relaciones Exteriores | 9,105.1 | 9,068.9 | 9,398.0 | 329.1 | 3.6 | -4.4 |
| Hacienda y Crédito Público | 24,122.1 | 21,370.9 | 21,737.7 | 366.7 | 1.7 | -16.5 |
| Defensa Nacional | 90,774.8 | 104,107.9 | 99,589.6 | -4,518.3 | -4.3 | 1.7 |
| Agricultura y Desarrollo Rural | 45,502.5 | 55,789.0 | 48,229.5 | -7,559.5 | -13.6 | -1.8 |
| Infraestructura, Comunicaciones y Transportes | 42,027.6 | 65,553.6 | 44,991.7 | -20,561.9 | -31.4 | -0.8 |
| Economía | 4,018.6 | 3,586.7 | 2,628.9 | -957.8 | -26.7 | -39.4 |
| Educación Pública | 282,170.1 | 364,600.0 | 271,924.2 | -92,675.9 | -25.4 | -10.7 |
| Salud | 107,113.0 | 193,948.3 | 116,876.5 | -77,071.8 | -39.7 | 1.1 |
| Marina | 30,927.4 | 37,750.2 | 33,427.5 | -4,322.7 | -11.5 | 0.2 |
| Trabajo y Previsión Social | 18,718.1 | 25,384.4 | 22,579.1 | -2,805.3 | -11.1 | 11.8 |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 15,145.1 | 12,868.5 | 14,052.5 | 1,184.1 | 9.2 | -14.0 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 23,976.5 | 40,795.9 | 31,783.8 | -9,012.0 | -22.1 | 22.8 |
| Energía | 175,856.7 | 47,057.7 | 121,911.8 | 74,854.0 | 159.1 | -35.8 |
| Bienestar | 160,607.9 | 299,315.5 | 255,061.0 | -44,254.5 | -14.8 | 47.2 |
| Turismo | 26,384.6 | 65,671.0 | 108,975.5 | 43,304.5 | 65.9 | 0.0 |
| Función Pública | 1,089.2 | 1,446.3 | 1,291.5 | -154.8 | -10.7 | 9.9 |
| Tribunales Agrarios | 647.4 | 841.8 | 692.1 | -149.7 | -17.8 | -0.9 |
| Seguridad Pública y Protección Ciudadana | 35,197.0 | 93,379.5 | 37,528.6 | -55,850.9 | -59.8 | -1.2 |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal | 103.9 | 147.3 | 108.6 | -38.7 | -26.3 | -3.1 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 22,718.3 | 29,564.2 | 25,424.8 | -4,139.3 | -14.0 | 3.7 |
| Comisión Reguladora de Energía | 253.9 | 256.5 | 291.1 | 34.6 | 13.5 | 6.3 |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos | 370.3 | 222.9 | 377.9 | 155.1 | 69.6 | -5.4 |
| Entidades no Sectorizadas | 8,115.2 | 19,295.5 | 9,523.0 | -9,772.5 | -50.6 | 8.7 |
| Cultura | 11,011.3 | 15,028.5 | 12,391.8 | -2,636.7 | -17.5 | 4.3 |
| Ramos Generales | 1,576,199.9 | 2,117,179.2 | 1,742,318.6 | -374,860.7 | -17.7 | 2.4 |
| Aportaciones a Seguridad Social | 832,416.9 | 1,092,011.8 | 934,153.9 | -157,857.9 | -14.5 | 4.0 |
| Provisiones Salariales y Económicas | 88,792.3 | 134,623.0 | 99,092.1 | -35,530.9 | -26.4 | 3.4 |
| Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos | 28,367.6 | 60,244.8 | 30,124.6 | -30,120.2 | -50.0 | -1.6 |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 626,623.1 | 830,299.6 | 678,947.9 | -151,351.7 | -18.2 | 0.4 |
| Organismos de Control Presupuestario Directo | 1,021,357.2 | 1,407,789.4 | 1,118,119.3 | -289,670.1 | -20.6 | 1.4 |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 712,733.9 | 1,010,840.8 | 790,822.5 | -220,018.2 | -21.8 | 2.8 |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado | 308,623.2 | 396,948.6 | 327,296.8 | -69,651.9 | -17.5 | -1.7 |
| Empresas Productivas del Estado | 855,637.6 | 1,086,278.3 | 991,690.4 | -94,587.8 | -8.7 | 7.4 |
| Petróleos Mexicanos | 470,316.7 | 636,281.1 | 529,262.8 | -107,018.3 | -16.8 | 4.3 |
| Comisión Federal de Electricidad | 385,321.0 | 449,997.2 | 462,427.6 | 12,430.5 | 2.8 | 11.2 |
| (-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE | 833,019.1 | 1,023,474.8 | 933,154.6 | -90,320.2 | -8.8 | 3.8 |
| No programable | 1,275,759.5 | 1,497,586.4 | 1,498,975.4 | 1,389.0 | 0.1 | 8.9 |
| Costo Financiero | 499,551.2 | 603,982.2 | 600,161.2 | -3,821.0 | -0.6 | 11.3 |
| Participaciones a Entidades Federativas y Municipios | 777,135.3 | 863,604.1 | 897,125.9 | 33,521.8 | 3.9 | 7.0 |
| Adefas y otros | -927.0 | 30,000.0 | 1,688.2 | -28,311.8 | -94.4 | n.a |

Nota.- Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a: No aplica.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo 2
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Octubre 2021-2022
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Octubre | | Variación (2021-2022) | |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|-------------|
| | 2021 | 2022 | Absoluta | Real % |
| Total ¹ | 3,863,641.9 | 4,318,122.0 | 454,480.1 | 3.6 |
| Gobierno | 292,745.5 | 307,505.9 | 14,760.5 | -2.7 |
| Legislación | 9,926.4 | 10,118.8 | 192.4 | -5.5 |
| Justicia | 72,280.5 | 80,009.1 | 7,728.6 | 2.6 |
| Coordinación de la Política de Gobierno | 31,926.2 | 24,908.0 | -7,018.2 | -27.7 |
| Relaciones Exteriores | 9,062.8 | 9,353.5 | 290.7 | -4.4 |
| Asuntos Financieros v Hacendarios | 20,549.7 | 21,071.3 | 521.6 | -5.0 |
| Seguridad Nacional | 110,464.0 | 120,107.7 | 9,643.7 | 0.8 |
| Asuntos de Orden Público v de Seguridad Interior | 30,099.9 | 30,911.3 | 811.4 | -4.8 |
| Otros servicios aereales | 8,436.0 | 11,026.1 | 2,590.1 | 21.1 |
| Desarrollo Social | 2,380,608.1 | 2,637,610.0 | 257,001.9 | 2.7 |
| Protección ambiental | 10,398.4 | 11,688.1 | 1,289.7 | 4.2 |
| Vivienda v servicios a la comunidad | 216,060.3 | 238,441.6 | 22,381.3 | 2.3 |
| Salud | 502,690.5 | 539,177.2 | 36,486.7 | -0.6 |
| Recreación, Cultura v Otras Manifestaciones Sociales | 16,448.7 | 17,572.2 | 1,123.4 | -1.0 |
| Educación | 603,089.1 | 615,130.5 | 12,041.4 | -5.5 |
| Protección Social | 1,026,454.5 | 1,214,087.0 | 187,632.4 | 9.6 |
| Otros Asuntos Sociales | 5,466.5 | 1,513.4 | -3,953.0 | -74.3 |
| Desarrollo Económico | 1,180,546.1 | 1,362,471.7 | 181,925.7 | 6.9 |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | 22,067.7 | 24,649.2 | 2,581.5 | 3.5 |
| Aeropecuaria, Silvicultura, Pesca v Caza | 43,757.0 | 50,975.3 | 7,218.3 | 8.0 |
| Combustibles y Energía | 999,294.6 | 1,079,509.8 | 80,215.3 | 0.1 |
| Minería, Manufacturas v Construcción | 134.2 | 147.4 | 13.2 | 1.7 |
| Transporte | 64,026.1 | 152,109.0 | 88,082.8 | 120.1 |
| Comunicaciones | 5,493.4 | 5,412.8 | -80.6 | -8.7 |
| Turismo | 1,851.3 | 1,776.4 | -74.9 | -11.1 |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | 40,529.3 | 44,184.5 | 3,655.2 | 1.0 |
| Otras Industrias v Otros Asuntos Económicos | 3,392.4 | 3,707.3 | 314.9 | 1.3 |
| Fondos de Estabilización | 9,742.3 | 10,534.4 | 792.1 | 0.2 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios | 7,546.9 | 8,160.4 | 613.6 | 0.2 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | 2,195.4 | 2,373.9 | 178.5 | 0.2 |

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsídios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

FUENTE: elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Anexo 3
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Octubre 2021-2022
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Octubre | | Variación (2020-2021) | |
|------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|------------|
| | 2021 | 2022 | Absoluta | Real % |
| Programable ¹ | 3,863,641.9 | 4,318,122.0 | 454,480.1 | 3.6 |
| Corriente | 3,056,216.2 | 3,393,519.9 | 337,303.6 | 2.9 |
| Servicios personales ² | 1,009,056.1 | 1,062,939.1 | 53,883.0 | -2.4 |
| Otros gastos de operación | 542,555.0 | 616,907.2 | 74,352.2 | 5.4 |
| Gasto de pensiones | 844,018.7 | 946,092.8 | 102,074.1 | 3.9 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 637,897.1 | 738,299.1 | 100,402.0 | 7.3 |
| Ayudas y otros gastos | 22,689.2 | 29,281.7 | 6,592.4 | 19.6 |
| Capital | 807,425.7 | 924,602.2 | 117,176.5 | 6.1 |
| Inversión física | 543,516.5 | 704,076.3 | 160,559.8 | 20.0 |
| Inversión Financiera y otros | 263,909.2 | 220,525.9 | -43,383.3 | -22.6 |

n.a: No aplica

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

² Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Referencias

- SHCP Información de Finanzas Públicas y Deuda, Enero-Octubre 2022.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2022/FP_202210.pdf
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios
<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- SHCP Comunicado de Prensa No. 82 Finanzas Públicas y la Deuda Pública a octubre de 2022.
https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf
- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2022.
https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2022/calcgtspp.pdf



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)